



RESUMEN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN POLÍTICA

Dr. Sigifredo Aiza Campos



16 DE ENERO DE 2017

Resumen del Programa de Acción Política

El suscrito Pre Candidato a la Presidencia de la Republica propone el presente proyecto de Plan de Acción, que orientará el Programa de Gobierno del Partido Liberación Nacional, una vez ganada la convención del próximo 2 de abril, a partir de los siguientes considerandos:

- I. Que la gran Área Metropolitana y las regiones fronterizas y costeras, tanto en el norte como al sur de nuestro país, tienen problemas de infraestructura, comunicación, retraso de inversiones en capital y recursos humanos;
- II. Que en estas zonas hay cantones en los que no se realizan inversiones públicas o privadas, lo que genera la prevalencia de actividades productivas, - industriales y agrícolas- deprimidas, impactando negativamente en la generación de empleo y riqueza, para miles de familias costarricenses;
- III. Que, como resultado de esta situación, en estas zonas la población presenta un alto porcentaje de pobreza; carecen de oportunidades e información para realizar gestiones orientadas a superar su condición económica, ejercer participación y realizar gestiones antes las instituciones responsables de la política social.
- IV. Que esta precaria situación se ve agravada con la presencia del narcotráfico, la migración ilegal y los roces fronterizos, presentes especialmente en la frontera norte.
- V. Que la falta de empleo; la inequidad en la educación; las inadecuadas acciones en el campo de salud y el descuido del agro, demandan una preparación idónea de las comunidades, para revertir la tendencia al desamparo y el abandono en que las han tenido las políticas públicas, de las últimas décadas, contribuyendo con estas acciones al desarrollo organizacional, empresarial y comunitario.
- VI. Que en todos los cantones de nuestro país hay personas con talentos y habilidades que, potenciándolas pueden constituir fuentes de ingresos para miles de familias; y que estas habilidades se relacionan con temas de la

- producción, de las artesanías, de la agricultura orgánica, de las artes musicales, de pinturas, de los servicios a escala local con perspectivas de crecimiento;
- VII. Que el desarrollo de estas iniciativas productivas, contribuyen a generar trabajo e ingresos económicos para las familias costarricenses;
- VIII. Que la generación de emprendimientos es de vital importancia para el país debido a los beneficios que genera en el ámbito económico, social, tales como el crecimiento en la economía, la generación de empleo, aumento del PIB y mayores inversiones.
- IX. Que hay iniciativas que los últimos gobiernos han impulsado, con recursos relativamente limitados, que generan producción y servicios a corto plazo; pero que, sin el acompañamiento adecuado, la mayoría terminan en fracasos económicos;
- X. Que los habitantes de los cantones del país ven en los emprendimientos locales una verdadera oportunidad de reactivación de la economía familiar sin embargo se aprecia un conjunto de barreras entre las más comunes encontramos las siguientes:
- a. Barreras sociales y culturales que influyen en el espíritu emprendedor tales por la autoevaluación de la actitud de las personas;
 - b. La distribución de ingresos poco equitativa que impide el acceso a la
 - c. Educación que brinde las herramientas para el desarrollo de un nuevo Proyecto.
 - d. Falta de mecanismos de financiamiento de capital semilla, por parte de instituciones bancarias debido a que estas personas no cumplen con los requisitos solicitados por dichas instituciones
 - e. Desconocimiento general acerca del apoyo que ofrecen instituciones públicas y privadas tanto para la formulación de sus proyectos como para la administración de los mismo
 - f. Existencia de burocracia para trámites de apertura de empresas

- XI. Que la percepción del riesgo frente a los emprendimientos ha generado miedo al fracaso y una sensación de falsa oportunidad; asociado a la ausencia de la creación de una cultura empresarial;
- XII. Que, en la atención de esta problemática, se hace necesario plantear y organizar la atención, clasificándola en las grandes áreas, que deben ser intervenidas con prioridad, incorporando en la búsqueda de soluciones a representantes del sector privado y del sector público con el fin de legar a los habitantes de la Costa Rica del Siglo XXI, mayores posibilidades para enfrentar los retos del Nuevo Siglo;
- XIII. Que, en la búsqueda del progreso social, entendido como la capacidad de una sociedad de ocuparse de las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, se deben establecer los pilares para sostener y mejorar la calidad de vida en las comunidades, creando las condiciones necesarias para que todos los individuos alcancen su potencial, mejorando notoriamente su nivel de progreso social;
- XIV. Que es necesario, en cada uno de los ejes de trabajo que planteamos como campos de acción, realizar y retomar análisis, evaluaciones y consensuar, con todos los sectores involucrados, de manera tal que juntos, como sociedad, podamos establecer las metas que nos propongamos alcanzar para el Año 2050;
- XV. Que una vez que lleguemos a un acuerdo sobre las metas, debemos definir los mecanismos e instrumentos que nos conducirán a alcanzar esas metas, con la participación y el esfuerzo de todos.
- XVI. Que, para poder medir el avance en el cumplimiento de las metas, en el mismo proceso se deben definir los mecanismos de evaluación;
- XVII. Con el propósito de alcanzar los objetivos antes mencionados, hemos priorizado una serie de ejes de trabajo, que nos permitirán atender la problemática mencionada, de acuerdo al siguiente orden:

Los siguientes son los ejes a considerar:

1. Eje de la educación

Nuestro compromiso, ante los liberacionistas y los costarricenses consiste en desarrollar las acciones que nos permitan lograr que la educación pública se transforme en una actividad de excelencia, disminuyendo las diferencias entre esta y la educación privada.

Este esfuerzo conlleva más recursos de capacitación para los docentes, programas de evaluación y la dotación de más y mejor tecnología de avanzada, destinada a mejorar los programas y la infraestructura educativa. Este compromiso tiene como primer pilar, promover el paso de una educación inductiva a una educación deductiva, con una mayor participación y responsabilidad del docente, el estudiante y la familia. Permitiendo al educando desarrollar estrategias, habilidades que le permitan ser una persona más integral.

Los educadores que son conjuntamente con los estudiantes y sus familias, protagonistas en el proceso de enseñanza aprendizaje, deben constituirse en agentes transformadores, para lograr revolucionar la educación pública, convirtiendo a los costarricenses del futuro en los profesionales que requiere la Costa Rica del año 2050, pasando de un modelo inductivo a un modelo deductivo.

Es por ello que no podemos sacrificar los sueños de los jóvenes y sumirlos en la pobreza, con un examen de bachillerato que no mide su capacidad, sino que es una herramienta que genera grandes gastos al erario público, engrosa las filas de pobreza y en muchos casos los lleva al consumo de drogas por la frustración; en resumen, procederé a eliminar el examen de bachillerato.

Las escuelas unidocentes, que concentran alrededor de 20 mil estudiantes en todo el país, y en donde, según estadísticas del Ministerio de Educación Pública, presentan una deserción de aproximadamente el 35%, representan un segmento de población

que debe ser tratadas con sumo tacto y estrategia, para valorar con justa medida, los requerimientos financieros, de infraestructura, capacitación del capital humano, tecnología, becas y alimentación idónea, con el fin de estimular la permanencia de estos estudiante, en el sistema educativo.

Es prioritario forjar las oportunidades sociales y económicas que permitan, a las generaciones de reemplazo, una vez capacitados técnica y académicamente, el retorno a sus lugares de origen. El objetivo primigenio es convertir a estos jóvenes en agentes transformadores en el proceso de desarrollo socio-económico de sus pueblos, con la capacidad de generar nuevas oportunidades y emprendimientos. Que colaboren en el mejoramiento del modelo de desarrollo, fortaleciendo los programas de la economía social solidaria, con el uso del potencial tecnológico que ofrece el mundo actual.

No podemos sacrificar los sueños de trescientos mil jóvenes y sumirlos en la pobreza por no haber aprobado el examen de bachillerato, que no mide su capacidad, sino que es una herramienta que genera grandes gastos al erario público.

2. Eje de la salud y la seguridad social:

Al igual que ocurre con el tema de la educación, un pueblo sin salud está condenado al fracaso. Lamentablemente el sistema de salud pública también se ha deteriorado con el tiempo. Múltiples problemas desde la óptica de los profesionales en salud y desde la perspectiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y del Ministerio de Salud, han provocado el deterioro de la atención de miles de costarricenses.

Es momento de hacer un alto en el camino y analizar con el concurso de los profesionales competentes y los jefes de las instituciones del sector, los retos que enfrenta la salud y la seguridad social en Costa Rica.

Se requiere una evaluación, el establecimiento de metas a mediano y largo plazo y los mecanismos necesarios para lograr mejorar la atención de los costarricenses que acuden a la atención en los centros públicos de atención primaria.

Costa Rica debe luchar por transformar su población en una comunidad saludable, procurando la atención preventiva de los problemas de salud: físicos y mentales, donde la medicina preventiva es mucho más efectiva y barata que la curativa.

Prevalece, en algunos sectores políticos y económicos, como acto de mala fe y estrategia encubierta, la ejecución de maniobras orientadas a debilitar o quebrar el sistema de salud y de pensiones de la C.C.S.S.

La historia en esto es clara y conocida por todos. Los últimos gobiernos, donde de una u otra forma han participado mis contrincantes, han deteriorado los servicios de salud, han manoseado el sistema de pensiones y han menguado las finanzas de la Caja. Por ello proponemos:

- J) Más capital humano calificado en los EBAS y con visión humana, dotados del equipo necesario para ejercer en forma óptima sus funciones.
- J) Diseñar un proyecto que permita que los ciudadanos con sus compras hagan crecer su cuenta individual de pensiones en IVM y con ello se fortalece la recaudación fiscal.
- J) Derivar del impuesto de ventas un porcentaje de los recursos que genera para fortalecer el Régimen de Invalidez Vejez y Muerte y con ello colaborar para eliminar la zozobra que está sufriendo el pueblo con el desfinanciamiento del sistema.

3. En el campo de la infraestructura

Será una prioridad tomar medidas urgentes para resolver los problemas de infraestructura, con una declaratoria de emergencia nacional, para atender con urgencia las situaciones más apremiantes. Complementariamente una de mis primeras medidas de Gobierno, será solicitar a la Asamblea Legislativa la aprobación de un sistema expedito de contratación para obras de infraestructura urgentes, con los estudios técnicos de rigor.

- J Creación de una red de carreteras nacionales y puentes aéreos.
- J Mejoramiento de la red de caminos vecinales.
- J Canal seco, aeropuertos y puertos.
- J Construcción de Ferrocarriles modernos, monorrieles y teleféricos.
- J Construcción de ciclo vías.
- J Infraestructura educativa, salud y otros.

El transporte ha de fortalecer y restaurar los ferrocarriles para la movilización masiva de personas y carga diseñando la infraestructura necesaria marca país.

En los primeros meses de mi Administración identificaré y realizaré las acciones destinadas a utilizar los empréstitos existentes, destinados a la construcción de infraestructura, para dejar de pagar intereses por dineros ociosos que tienen un costo para todos los ciudadanos.

Impulsaremos alianzas público-privadas, destinadas a resolver el problema de infraestructura vial. Estas acciones se orientan a reparar, mejorar y construir las carreteras que requerimos para el adecuado transporte de productos y ciudadanos.

Con el aval del Estado, nos comprometemos a utilizar el ahorro nacional, la creación de fideicomisos y otras estructuras financieras destinándolo a construir y poner en servicio de las necesidades antes planteadas, buscando el desarrollo y la fortalece de un país más eficiente y competitivo.

Asumimos, de igual manera el compromiso de construir la infraestructura educativa necesaria, para poder impartir educación en forma ordenada, cómoda y con la tecnología requerida.

Impulsaremos una mayor distribución de recursos a los Gobiernos Locales, para que puedan intervenir, mantener y mejorar la Red Vial Cantonal existente en su Jurisdicción.

4. En el área de la Seguridad Ciudadana

Convertiremos el tema de seguridad ciudadana en política pública de atención prioritaria. Implementaremos las recomendaciones sugeridas en el documento “Política Integral y Sostenible de Seguridad Ciudadana y Promoción de la Paz Social”, elaborado por la Oficina del PNUD.

Trabajaremos intensamente en un programa de prevención del delito desde el hogar, la escuela, el colegio, los medios de comunicación y las redes sociales; enfocándonos en la sociedad en su conjunto, pero priorizando las acciones, sobre todo, en las comunidades más vulnerables.

En este eje los tres pilares que deben estar bien articulados son:

-) La Política Preventiva;
-) La Política Represiva; y,
-) La Política Penitenciaria

Para fortalecer la seguridad de nuestras comunidades y nuestras familias, es indispensable detener la liberación de los delincuentes peligrosos y los reincidentes en el delito.

Nos comprometemos a realizar un esfuerzo para diseñar y ejecutar políticas orientadas a los ciudadanos que han delinquido, con el propósito de procurar una adecuada reinserción en la sociedad.

En el campo de la prevención, trabajaremos para identificar personas y comunidades en riesgo, con el fin de diseñar y ejecutar programas que los alejen de esta problemática social.

Ante los costarricenses fortaleceremos la lucha contra el narcotráfico, no sólo en incautación de la droga, sino planificando y ejecutando tratamientos especiales para

eliminar los peligros colaterales que genera la droga que permanece en el territorio nacional.

Desde mi perspectiva, el drogadicto es un enfermo, debe tratarse como tal y deben ejecutarse las acciones para rehabilitarlo; el burro o la mula – quien transporta las drogas-, es una persona sin oportunidades, que para sobrevivir vende y trafica los estupefacientes. Es indispensable generar las posibilidades que lo alejen del tráfico de sustancias ilícitas y le permitan llevar, con actividades legales, el alimento a sus familias.

El narcotraficante, quien produce y comercializa internacionalmente las drogas, es un delincuente, que está dispuesto a corromper, trasegar y pervertir a los ciudadanos, sin importar la edad, el sexo o la condición económica. Frente al problema del narcotráfico.

Utilizaremos la fuerza del Estado, los convenios internacionales, la represión y todos los medios electrónicos para luchar contra esta delincuencia organizada, que corrompe todos los estratos de nuestra sociedad.

Todo lo anterior lo complementaremos con una gran red de cámaras y equipos de video, administrado por los vecinos, las municipalidades y el Ministerio de Seguridad Pública y todas sus delegaciones, incluida la policia de fronteras, turística, Municipal y antidrogas.

5. En el campo de la lucha contra la pobreza.

El fortalecimiento de los programas sociales y la educación a las familias es una prioridad para que salgan de la pobreza. La creación del Fondo Financiero Nacional, permitirá a los hogares en estado de pobreza, recibir un salario base por mes, para el cuidado y educación de sus hijos, con ello trabajaremos en el rompimiento del ciclo de la pobreza.

Promover actividades recreativas, sanas, mediante la construcción de programas e instalaciones deportivas a nivel cantonal, no sólo en el área urbana, sino también en las zonas rurales para promover el desarrollo integral en éstas zonas geográficas.

Con las zonas geográficas rurales lucharemos para estimular y fortalecer las actividades productivas, orientadas a lograr la soberanía alimentaria, de manera sostenible que nos permita garantizar la producción y existencia de los alimentos para satisfacer los requerimientos de la canasta básica de los costarricenses.

Debemos retomar los programas de capacitación que ejecutó años atrás el Partido Liberación Nacional en el Gobierno, para facilitar al productor el camino para sembrar, cosechar y exportar sus productos, orientándolos a un mejor aprovechamiento de los tratados de libre comercio suscritos por nuestro país y que hoy rigen el comercio internacional. En esta misma orientación, lucharemos por instruir a los productores, con el fin de lograr aportar un mayor valor agregado a sus productos.

Impulsaremos y fortaleceremos el crédito de riesgo para las PYMES, los emprendimientos y las empresas familiares, que son los principales generadores de trabajo a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional.

Para ello es indispensable realizar acciones en el campo de la educación, con el fin de promover programas de alta calidad en las escuelas y colegios del área rural, para romper de manera definitiva con la brecha tecnológica que prevalece aun entre los centros de educación del área urbana y de la rural.

Asumimos el compromiso de fortalecer las cooperativas, asociaciones solidaristas, de desarrollo, de productores, y otras organizaciones de emprendedurismo, para que con los recursos de Banca de Desarrollo y Banca Social se puedan conceder préstamos a bajas tasas de interés, para no lucrar con la pobreza del pueblo y darles acompañamiento y preparación técnica, para que produzcan lo que requiere el

mercado. Se incluye en ello capital semilla, fondos de aval y otros recursos blandos. Considérese para los efectos trámites simplificados.

Todo este programa genera gran cantidad de fuentes de empleo y generación de riqueza para atenuar el hambre de las familias.

6. Sector Productivo

El Estado debe transformarse en un ente facilitador para la generación de la riqueza. Con el tiempo, el estado costarricense se ha vuelto en un exiguo distribuidor de recursos y en muchos casos, repartidor de la pobreza, entre instituciones, organizaciones y entre la sociedad costarricense.

En Costa Rica, desde la década de los años 80, se ha promovido una agricultura de exportación, apoyada con subsidios y respaldo estatal. Este proceso ha sido acompañado por una estrategia de desmantelamiento del aparato estatal y de la institucionalidad, que apoyaba los medios de producción orientados a satisfacer el mercado local.

Las repercusiones negativas para los pequeños productores, han sido innumerables, empobreciendo a miles de familias costarricenses que se dedicaban a esta actividad productiva. Es imprescindible revertir este proceso de abandono de los campos.

Para superar esta condición, es imperativo que reorganizar el sector agropecuario en las instituciones públicas, aquella que tienen vinculación entre sector privado y el estado dígase ICAFE, LAICA, las corporaciones Corbana, Corfoga, Coonarroz, la corporación hortícola nacional y el sector privado organizado a través de las cámaras patronales, el sector cooperativo agropecuario sin dejar de lado las organizaciones como Upanacional y la Mesa Nacional Campesina, siendo estas últimas representantes del sector de los pequeños productores.

Es necesario replantear, reinventar y revisar la institucionalidad del sector agropecuaria de manera que permita fortalecer a los que menos se han desarrollado

en las últimas décadas. Para lo cual el ministerio de Agricultura y Ganadería vuelva a ser preponderante en el desarrollo del sector agropecuario.

De igual manera el sector agropecuario debe buscar acercamientos con COMEX, PROCOMER, MEIC, CINDE para fortalecer el papel de los exportadores y procurar una mejora del valor agregado de sus productos. Con los pequeños productores, se deben establecer programas de apoyo, orientados a transformarlos también en exportadores y vincularlos, de esta manera, al mercado internacional.

7. TURISMO

Debemos fortalecer los programas de turismo comunitario en armonía con la economía social solidaria, suministrando financiamiento blando para los emprendedores, con el objeto de reactivar la economía rural y generar nuevos empleos, especialmente para mujeres, adultos mayores y jóvenes.

El Turismo médico representa también una gran oportunidad, que debe ser impulsada y fortalecida, para la generación de trabajo y riqueza en Costa Rica.

Desde el Instituto Costarricense de Turismo, fortaleceremos programas para incrementar el turismo nacional e acrecentar la visitación a sitios turísticos rurales. Esta tarea tiene como meta, por una parte, estimular la actividad económica, y por otra, ejecutar programas de entretenimiento y esparcimiento, destinados a aumentar el conocimiento del país y la salud física y mental de los jóvenes, los adultos mayores y sus familias.

Hagamos de Costa Rica un país atractivo para el turismo nacional e internacional, con ello lograremos el desarrollo de las diversas regiones, tomando en consideración extrema las regiones más deprimidas económicamente.

8. TRABAJO

Con los puntos anteriormente mencionados, -construcción de la infraestructura integral, productividad, turismo, reactivación de la producción, fortalecimiento de los programas de turismo rural, turismo médico, canal seco e instalación de gran

cantidad de empresas de servicios-, generaremos empleos y buscaremos la reducción del empleo informal.

La optimización en la aplicación de los Acuerdos y Tratados Comerciales, buscará el incremento del empleo formal y la transformación paulatina del empleo informal; continuará con las labores de estímulo de la diversificación de la oferta exportadora y procurará la soberanía alimentaria. Para todas estas actividades, se contará con el apoyo de las instituciones estatales y público-privado en conjunto con las empresas agropecuarias, industriales y cooperativas.

Otros ejes de sumo interés para mi propuesta son;

-) Vida digna para todos los costarricenses
-) Sostenibilidad ambiental
-) Juventud, Deporte y Recreación
-) Reforma del estado

9. En el campo de la ética:

Es indispensable, para la permanencia del Partido Liberación Nacional en el escenario política costarricense, retomar las banderas y raíces que, años atrás, lo convirtieron en un instrumento de transformación de la realidad política, económica y social. Debemos enarbolar, nuevamente, los objetivos que fijaron nuestros Padres Fundadores, en la Primera y Segunda Proclamas de Santa María de Dota. Debemos convertirnos, una vez más, en implacables luchadores en contra de la corrupción, la pobreza y la mala fe.

Les ofrezco mi hoja de vida, soy un profesional en medicina, que he luchado por mi trabajo y mi familia. He dedicado mi vida al servicio de los demás, he aprendido a cuidar los bienes ajenos, tanto o mejor que los míos. Soy un hombre austero, transparente y de servicio. No tengo conflictos de interés con nada ni con nadie. Quiero y mis padres me enseñaron a predicar con el ejemplo, así es mi vida, una y transparente, y así será mi gobierno.